

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. Miguel Barrachina Ros**, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

Con motivo de la aprobación el pasado 28 de septiembre de 2018, en Consejo de Ministros del Real Decreto-Ley para transferir a Comunidades Autónomas y Ayuntamientos las competencias y facultades en la concesión y regulación de las licencias de vehículos con conductor (VTC), y dada la trascendencia de esta decisión en un sector estratégico, que merece la adecuada protección y consenso en un cambio de tal magnitud. Se formula la siguiente pregunta

¿Con qué Ayuntamientos, en qué fechas y con qué asistentes de ambas partes?.

Madrid, 18 de octubre de 2018



Fdo: EL DIPUTADO



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530